
Funcionario interino de técnico de Administración General. Grupo A1.

*Ayuntamiento de Torres de la Alameda.
Creación de bolsa de trabajo. Convocatoria.*

Habiéndose aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 3 de abril de 2025, la convocatoria y las bases reguladoras del proceso para la **constitución de una bolsa de trabajo** para personal **funcionario interino de técnico de Administración General** del Ayuntamiento de Torres de la Alameda, por concurso de méritos.

SOLICITUDES

- PLAZO: **veinte días naturales**, a contar desde el día siguiente a la publicación de la reseña de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ANUNCIO PUBLICADO EN BOCM DE 15/04/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2024/12/18/BOCM-20241218-87.PDF